

**ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE PROFESORADO NO DOCTOR,
ESTUDIANTES Y P.A.S. AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO**

La Comisión Electoral reunida el día 15 de diciembre de 2011 a las 10:30 horas, ha acordado que el proceso de elecciones de representantes al Consejo de Departamento, se desarrolle conforme al calendario y normativa que se publican:

CALENDARIO ELECTORAL

Viernes, 16 de diciembre de 2011	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación de la normativa de elecciones a Junta de Facultad. - Publicación del calendario electoral. - Publicación del censo provisional. - Apertura del plazo de impugnaciones al censo. - Apertura del plazo para presentar candidaturas.
Viernes, 13 de enero de 2012	<ul style="list-style-type: none"> - Cierre del plazo de impugnaciones al censo. - Publicación del censo definitivo. - Cierre del plazo de presentación de candidaturas.
Martes, 17 de enero de 2012	<ul style="list-style-type: none"> - Proclamación provisional de candidatos. - Apertura del plazo de impugnaciones a las candidaturas.
Viernes, 20 de enero de 2012	<ul style="list-style-type: none"> - Cierre del plazo de impugnaciones a las candidaturas. - Publicación de la lista definitiva de candidatos. - Publicación de Mesas Electorales.
Martes, 24 de enero de 2012	<ul style="list-style-type: none"> - Votaciones de 9:30 a 17:00 horas en la Sala Elio Antonio de Nebrija del Colegio San José de Caracciolos.
Miércoles, 25 de enero de 2012	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación de la relación provisional de candidatos electos. - Apertura del plazo de impugnaciones a los resultados provisionales.
Jueves, 2 de febrero de 2012	<ul style="list-style-type: none"> - Fin de plazo de impugnaciones a los resultados provisionales. - Publicación de resultados definitivos.

Notas:

1. Los plazos que se indican finalizan a las 14:00 horas del día correspondiente.
2. Los censos y la normativa electoral se expondrán en los tabloneros de anuncios del Departamento de Filología situados en el Colegio San José de Caracciolos.
3. A efectos del presente Calendario Electoral se considera período vacacional el establecido en el calendario escolar del curso académico 2011-12

Alcalá de Henares, 15 de diciembre de 2011.

LA COMISIÓN ELECTORAL

PRESIDENTE

SECRETARIA

VOCAL



Fernando Larraz Elorriaga

Delfina Vázquez Balonga

M^a Pilar Herrera González